

## Reciclaje de Escombros

(Debris Recycling)

FEMA pagará al solicitante la aportación Federal por todo el trabajo elegible de reciclaje de escombros, incluyendo la clasificación y separación. Si los solicitantes reciben beneficio financiero del reciclaje de materiales, pueden quedarse con este ingreso. Unas maneras efectivas de reciclar escombros incluyen hacer abono y viruta del escombro vegetativo, utilizar materiales como concreto y asfalto de sub-base para calles, vendiendo chatarra a los negociantes, y utilizando sedimentos para cubrir un terraplén de un vertedero o para uso de agricultura.



## Trabajo por Administración

(Force Account Labor)

Bajo este procedimiento Piloto, FEMA le reembolsará al solicitante por salarios (tiempo) regulares y los beneficios para los empleados estatales y locales que estén involucrados en o administrando los procesos de remoción de escombros. FEMA también continuará pagando por el tiempo-extra para estos empleados. Todavía el tiempo límite para recoger todos los escombros es de seis meses.

## Para Más Información

Por más información sobre el Programa Piloto de PA, favor de comunicarse con su Coordinador de Asistencia Pública (Public Assistance Coordinator – PAC) o su representante Estatal del Programa de Asistencia Pública. También se pueden mandar preguntas a [PApilot@dhs.gov](mailto:PApilot@dhs.gov).



# Programa Piloto de Asistencia Pública

FEMA 587/July 2007



**FEMA**

## Programa Piloto de Asistencia Pública

Empezando en el verano del 2007, FEMA implantará un Programa Piloto de Asistencia Pública (Public Assistance Program, PA por sus siglas en inglés). El Programa Piloto de PA, se desarrolló en coordinación con los gobiernos estatales y locales, y está diseñado para reducir los gastos del gobierno Federal, mejorar la flexibilidad del Programa de PA, y acelerar la aprobación de los fondos de recuperación que son muy necesarios para los solicitantes del programa después de un desastre. El Programa Piloto de PA concluirá en diciembre del 2008.

La participación en el Programa Piloto de PA esta disponible voluntariamente a los gobiernos estatales y locales. Un solicitante puede participar en uno o más de los procedimientos pilotos y en uno o más de los proyectos de PA. Los procedimientos del Programa Piloto de PA se aplican solamente en los procesos de remoción de escombros y en la reparación, restauración y reposición de facilidades dañadas por el desastre.

FEMA espera alcanzar las metas del programa piloto enfocando en cuatro procedimientos claves.



## Subvenciones a Base de Estimados

(Grants on the Basis of Estimates)

Proyectos grandes hasta un máximo de \$500,000 se pagaran a base de un estimado preparado por el solicitante, el Estado y FEMA. Un proyecto que utiliza este procedimiento del Programa Piloto de PA se le referirá como un Proyecto Estimado por el Programa Piloto de PA (PA Pilot Estimated Project - PEP). Este procedimiento esta disponible para proyectos de categoría A - remoción de escombros, y categorías de la C a la G - trabajo permanente.

El solicitante escoge los PEPs a base de la complejidad del proyecto y el nivel de confianza en la estimación de los costos. Para las categorías del trabajo C a G, FEMA utilizará el Formato de Estimación de Costos (Cost Estimating Format – CEF) como una herramienta para desarrollar una estimación de costos precisos.

Si los gastos reales son menor que la cantidad estimada (se refiere a un “sobrante de presupuesto”), el solicitante puede utilizar el “sobrante de presupuesto” para otros usos que sean aceptados por FEMA. Si la estimación del PEP es menor que los gastos reales del proyecto, FEMA no le dará fondos adicionales para el proyecto. Los PEPs son excluidos del proceso de apelación.

## Aumento Incentivo de Aportación Federal

(Increased Federal Share Incentive)

Si un solicitante tiene un plan del manejo de escombros que este aprobado por FEMA y tiene dos o más contratistas pre-cualificado para la remoción de escombros, será elegible para recibir un cinco por ciento (5%) adicional de la aportación federal para las operaciones de recogido de escombros, pero la aportación federal no puede exceder el cien por ciento (100%) del costo del proyecto.

Es necesario que el solicitante tenga un plan de manejo de escombros antes de la fecha de declaración. FEMA espera que los solicitantes entreguen sus planes de manejo de escombros para nuestra aprobación antes de un desastre, pero también podemos examinar los planes de manejo de escombros inmediatamente después de un desastre.

Además, el solicitante tiene que pre-cualificar dos o más contratistas de escombros antes de la fecha de declaración si se quiere recibir el cinco por ciento adicional en la aportación federal. El proceso de pre-cualificar contratistas requiere que el solicitante identifique y evalúe las capacidades del contratista para hacer los trabajos de remoción de escombros (capacidades, recursos, fianzas, seguro, disponibilidad).

Los PEPs de escombros y cualquier otro trabajo de escombros aprobado que el solicitante haga bajo la categoría A es elegible para recibir el aumento en la aportación federal adicional bajo este procedimiento.